PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE MISIONES

JUZGADO DE FAMILIA N°2
24265/2018

FOLIO
Nº _____

OFICIO N° 162/2023

Posadas, 03 de Agosto de 2023.

AL REGISTRO PROVINCIAL

DE LAS PERSONAS

PROVINCIA DE MISIONES

Sra. Directora General Registro Provincial

de las Personas Dra. Paula Echeverría

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por disposición de S. S. en los autos caratulados: "Expte Nº 24.265/2018 MACHADO MARIA PIA S/DIVORCIO", en trámite por ante el Juzgado de Familia Nº 2 de la Primer Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones sito en la Av. Santa Catalina Nº 1735 1er. Piso de la ciudad de Posadas, a cargo del Dr. ROBERTO ANDERSSON FRANK, Secretaría Única, a mi cargo, a los fines de solicitarle se sirva proceder a la inscripción marginal de la sentencia de divorcio vincular decretada en autos, con relación al matrimonio celebrado entre los Señores ANTUNEZ MARCOS ORLANDO, D.N.I. Nº 27.999.877 y MACHADO MARIA PIA, D.N.I. Nº 29.854.089 inscripto en ese Registro a vuestro cargo en el Tomo II, Acta 130 del año 2008, celebrado el 02 de Mayo del año 2008 en la ciudad de Posadas, Misiones. La Resolución que ordena lo solicitado en su parte pertinente dice: "Posadas, 23 de Noviembre de 2018.- Y VISTOS:... RESULTANDO:... CONSIDERANDO: ... FALLO: Decretando el divorcio del Matrimonio conformado por ANTUNEZ MARCOS ORLANDO D.N.I. Nº 27.999.877 y MACHADO MARÍA PÍA D.N.I. Nº 29.854.089 inscripto en el Tomo II, Acta 130, Año 2008 Sección Tercera del Registro de las Personas de Posadas, Provincia de Misiones.- Costas por su orden. Firme que sea, líbrese oficio al Registro de las Personas a los fines de la toma de razón. Oportunamente, expídase testimonio. Difiérase la regulación de honorarios hasta tanto se aporten elementos a tales efectos. REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE." Fdo. Dra. Carmen Helena Carbone. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 6. Por subrogación Legal Saludo a Ud. muy

atentamente.-

Digitally signed by ACUÑA Diego Martin
Date: 2023.08.03 07:51:19 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 18 del mes de Octubre de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Trámites y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Acta N° 3671-J-24 correspondiente a 162/23 de fecha 22359 F° 89 en Expte N° 24265/2018 Mercado Marin PIA S/ Divorcio

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo: Libro n° 14 Folio 102 Año 2024

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho

Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

TOMO	ACTA	AÑO
II	130	2008

MATRIMONIO

En Posadas Misiones Seccion Tercera R.P.P.

República Argentina, a 02 de Mayo de 2008 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

ANTUNEZ Marcos Orlando

Marcos Orlando ANTUNEZ

Edad 27 años, profesión Jubilado Nacional estado Soltero

nacionalidad Argentina nacido en Dos de Mayo - Mnes

domiciliado en B° Territorio Casa 64 - Pdas Doc. Ident. 27.999.877

Hijo de Orlando ANTUNEZ

nacionalidad Argentina profesión Jubilado

y de Arsilda Maria SIEB

nacionalidad Argentina profesión Ama de Casa

domiciliados en CH. 106 - Calle 103 nº 2254 - Pdas

MACHADO María Pia

María Pia MACHADO

Edad 25 años, profesión Ama de Casa estado Soltera

nacionalidad Argentina nacida en Posadas - Mnes

domiciliada en CH. 158 - Calle 42 S/Nº Pdas Doc. Ident. 28.854.089

Hija de

nacionalidad profesión

y de Rosalia MACHADO

nacionalidad Argentina profesión Ama de Casa

domiciliados en CH. 158 Calle 42 S/Nº - Pdas

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Angelica Marisa GAUNA Doc. Ident. 22.517.318 Edad 36 años

Estado Casado profesión Ama de Casa Domicilio CH. 152 - Pdas

Marcelino PEREYRA Doc. Ident. 7.582.446 Edad 64 años

Estado Soltero profesión Albañil Domicilio CH. 158 - Pdas

Leído el acta firman conmigo los contrayentes y testigos mencionados

Mac Hado

DELEGACION DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS VILLA CABELLO

ELOISA ARACI SOSA
DELEGADA TITULAR
Registro Provincial de las Personas

NOTA DE REFER. PASA AL FOLIO N 301.

-VIENE DEL FOLIO Nº 33 ACTA Nº 130-

-PROTOCOLIZADO: LIBRO: 14 - FOLIO: 102 - AÑO: 2024-

Corresponde al Expte. Nº 3671-1-24 Oficio Nº 162/2023 de Fecha 03-08-2023

Venido del Juzgado DE FAMILIA Nº2 - 1ª Circ Secretaría ÚNICA

Con Asiento en POSADAS, Provincia MISIONES, País ARGENTINA

Autos Caratulados: "EXPTE Nº 24265/2018 - MACHADO MARIA PIO S/ DIVORCIO"

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos: SRES. ANTUNEZ MARCOS ORLANDO DNI Nº 27.999.877 y MACHADO MARIA PIA DNI Nº 29.854.089

Fecha de Fallo: 23 DE NOVIEMBRE DE 2018

Fdo: DR. ROBERT DANDESON FRANK Juez Fdo: DR. DIEGO MARTIN ACUÑA Secretario

Posadas 31 DE OCTUBRE DE 2024.

DIRECC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO - MISIONES

ETELVINA LOPEZ
Tramitadora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 30 de OCTUBRE del 2024.-

REFERENCIA: EXPTE 24265/2018 MACHADO MARIA PIA S/DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte. cumplimentado. -

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 31.10.2024 07:41:09